

**PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
PROFESIONALES DE MÚSICA
CONVOCATORIA 2020-2021**

De conformidad con el noveno apartado de la 1205/2021, de 30 de abril, del Consejero de Educación y Juventud, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de la Comunidad de Madrid de Enseñanzas Artísticas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, de Danza y de Música correspondientes al curso académico 2020-2021, esta Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, informa de lo siguiente:

- a) Las pruebas correspondientes a los Premios Extraordinarios de Música del curso 2020-21 se celebrarán en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, sito en la Calle de Santa Isabel, 53, 28012 Madrid, y comenzarán el día 6 de julio de 2021 a las 9:00 horas.

- b) El tribunal estará compuesto por:

Presidente: Don Ignacio Marín Bocanegra

Secretaria: Doña Irene García Martínez

Vocal: Don Francisco José Segovia Catalán

Vocal: Don Vicente Martínez López

Vocal: Doña Cecilia de Montserrat Campa Ansó

Vocal: Don Manuel Pérez Delgado

Presidenta Suplente: Doña María Consuelo de la Vega Sestelo

Secretario Suplente: Don Lucio Vigara Hernández

Vocal Suplente: Doña María Victoria Rodríguez García

Vocal Suplente: Doña Miriam Bastos Marzal

Vocal Suplente: Doña Patricia Arbolí López

Vocal Suplente: Don César Ausejo Sisamón

- c) La letra que determina el orden de actuación es la «E», según la Resolución de 9 de marzo de 2021, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo efectuado con objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos que se celebren durante el año 2021.

- d) La ordenación de las especialidades para la participación en las pruebas de los aspirantes es la que se detalla a continuación:

Especialidades	
1	Flauta de pico
2	Flauta travesera
3	Guitarra
4	Oboe
5	Percusión
6	Piano
7	Saxofón
8	Trombón
9	Trompa
10	Trompeta
11	Viola
12	Viola de gamba
13	Violín
14	Violonchelo
15	Canto
16	Clarinete
17	Contrabajo

- e) La relación de aspirantes por número de orden de actuación, de acuerdo con la letra resultante del sorteo y procedimientos de participación recogidos en el punto 1 del décimo apartado de la citada Orden 1205/2021, de 30 de abril, es la siguiente:

6 de julio a las 9:00 horas

	Apellidos y nombre	Instrumento
1	Sanz González, María	Flauta de pico
2	Flores Hernández, Miguel	Flauta travesera
3	Tato Moreno, Virginia	Flauta travesera
4	Niño Hernández, Antonio	Guitarra
5	Romero Asencio, Fernando	Guitarra

6 de julio a las 12:00 horas

	Apellidos y nombre	Instrumento
1	Mira Ferriz, Diego	Oboe
2	López Domínguez, Iván	Percusión
3	Castillo González, Diego	Percusión
4	Galisteo Cuevas, Javier	Piano
5	Manero Arenas, Éric	Piano

7 de julio a las 9:00 horas

	Apellidos y nombre	Instrumento
1	Sánchez Pollo, Daniel	Piano
2	Sánchez Viso, Marina Fulimo	Piano
3	Burrieza Pérez, Héctor	Piano
4	del Pozo Gómez, Laura	Piano
5	Rodríguez Martín, Sonia	Saxofón

7 de julio a las 12:00 horas

	Apellidos y nombre	Instrumento
1	Bravo Díaz, Alberto	Saxofón
2	Tolosa Cabrero, Alejandro	Trombón
3	Mulero Manzanero, Paula	Trompa
4	Romanillos Corte, Alberto	Trompeta
5	Ortiz Correyero, Asier	Viola

7 de julio a las 16:00 horas

	Apellidos y nombre	Instrumento
1	Sainz León, Lorena	Viola
2	Arancón Gonzalo, Candela	Viola
3	Mascarós Molina, María	Viola de gamba
4	Gallego Jovanovic, Marta	Violín
5	Santacecilia Llamas, Enrique David	Violín

8 de julio a las 9:00 horas

	Apellidos y nombre	Instrumento
1	Vallés Rodríguez, Sonsoles	Violín
2	Cañete Quevedo, Paula	Violín
3	Merino Carretero, Paula	Violonchelo
4	Vargas Pereira, Camila Andrea	Violonchelo
5	Carbone Terán, Ramiro	Violonchelo

8 de julio a las 12:00 horas

	Apellidos y nombre	Instrumento
1	Cuéllar González, Beatriz	Canto
2	Hayali-Agopian Monreal, Constantino	Clarinete
3	Castejón Hervías, Roberto	Clarinete
4	Díaz Díaz, Pablo	Clarinete
5	Prieto Dólera, Marta	Contrabajo

- f) Los apartados que el tribunal tendrá en cuenta para valorar la interpretación de los aspirantes serán:
- Interés musical de las obras interpretadas
 - Nivel técnico de la interpretación
 - Calidad de sonido
 - Coherencia estilística y estética
 - Presencia escénica
- g) Los aspirantes deberán aportar al tribunal, al inicio de su participación, documento que acredite su identidad además de la partitura original de las obras a interpretar.
- h) En caso de requerir acompañamiento, deberá ser aportado por los aspirantes.
- i) Todos los aspirantes convocados en un mismo día tienen que estar presentes a la hora estipulada según consta en el apartado e) de este documento. Si tras tres llamamientos el aspirante no se presentara con todo lo necesario para llevar a cabo su actuación, decaería en su derecho a participar.
- j) Los aspirantes solo podrán acceder al Real Conservatorio Superior de Música de Madrid en la franja horario que les corresponda. Para entrar al centro se les solicitará que se identifiquen con su DNI.
- k) El 9 de julio de 2021 se publicará el listado con las calificaciones finales provisionales de la fase de pruebas obtenidas por todos los aspirantes tanto en el tablón de anuncios del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid como en las siguientes páginas web:
- < página de inscripción en los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Artísticas Profesionales
<https://administracion-electronica.comunidad.madrid/node/220257>,
 - < Bilingüismo y Calidad
<https://www.educa2.madrid.org/web/bilinguismoycalidad/certamenesypremios>,
 - < Direcciones de Área Territorial
<https://www.educa2.madrid.org/web/direcciones-de-area/premios-extraordinarios-de-enseñanzas-artisticas>
- l) El plazo de reclamación de la calificación final provisional comprenderá los días 12 y 13 de julio de 2021.
- m) La reclamación se hará por escrito, se dirigirá al Presidente del Tribunal y se entregará en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.
- n) El listado con las calificaciones finales definitivas de la fase de pruebas obtenidas por todos los aspirantes se publicará el 19 de julio de 2021 en los sitios mencionados en el apartado k).